

	PROCEDIMIENTO GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Código:P-IN-03
		Versión No. 01
		Pág. 1/5

1. OBJETIVO: Gestionar la información sectorial, como apoyo para la toma de decisiones, la formulación de política y la planeación minero energética.

2. ALCANCE: Inicia con la identificación de datos e información estratégica y finaliza con la información validada y consolidada para ser divulgada.

3. RESPONSABLES DEL DOCUMENTO:

Jefe Oficina de Gestión de la Información
Profesionales Especializados Oficina de la Información

4. GLOSARIO:

Base de datos: Colección de registros relacionados y almacenados, de acuerdo con un modelo o esquema y a los que se puede tener acceso.

Fuente de información: Se denomina fuente de información a diversos tipos de documentos que contienen datos útiles para satisfacer una demanda de información o conocimiento.

Fuente de información primaria: Contienen información original, que ha sido publicada por primera vez y que no ha sido filtrada, interpretada o evaluada por nadie más. Son producto de una investigación o de una actividad eminentemente creativa.

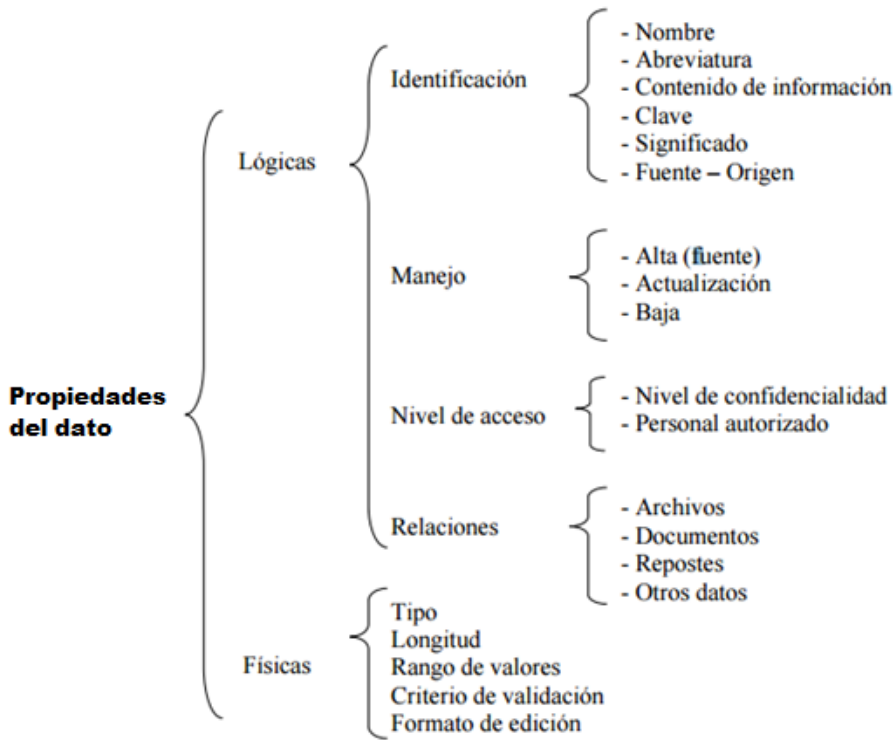
Estas generalmente se encuentran en:

- Los agentes del sector

Fuentes de información secundaria: Contienen información primaria, sintetizada y reorganizada. Están especialmente diseñadas para facilitar y maximizar el acceso a las fuentes primarias o a sus contenidos. Componen la colección de referencia de la biblioteca y facilitan el control y el acceso a las fuentes primarias. Es utilizada para confirmar los hallazgos, ampliar el contenido de la información de una fuente primaria y para planificar los estudios.

- Encuestas
- Entrevistas
- Trabajos de investigación

Dato: Es una representación simbólica de un atributo o variable cuantitativa o cualitativa, dimensión, y medida que describe un hecho y estos son las entradas que requiere un sistema de información para generar como resultado la información que se desea.



Registros Informáticos: Es un tipo o conjunto de datos almacenados en un sistema.

Documento: Información registrada en cualquier soporte físico.

Información: Conjunto de datos, procesados y relacionados de manera que puedan dar pauta a la correcta toma de decisiones según el fin previsto.

Sistema de Información Sectorial: Conjunto de elementos interrelacionados que tienen el propósito de prestar atención a las demandas de información del sector minero energético, para elevar el nivel de conocimientos que permitan un mejor apoyo en el desarrollo de la planeación, la toma de decisiones y el desarrollo del sector minero energético.

ETL: Extraer, transformar y cargar: Es el proceso que permite a las organizaciones mover datos desde múltiples fuentes, reformatearlos y limpiarlos, para luego cargarlos en otra base de datos para analizar en forma automática o semi automática.

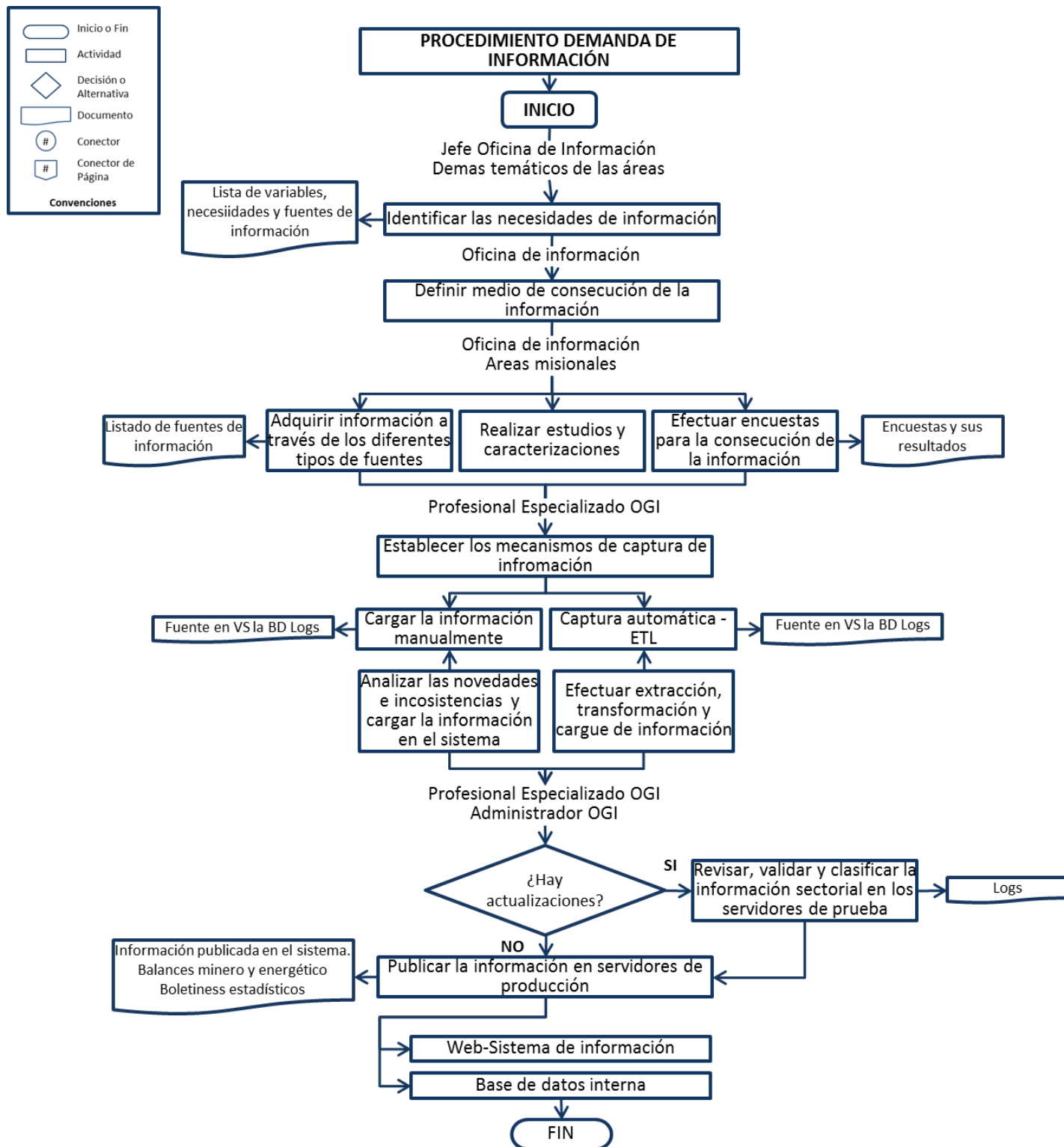
Cargue Manual: Operación manual a través de la cual se cargan los datos.

Variable Estratégica: Aquellas que son relevantes para el análisis y comportamientos de los sectores de minas y energía.

5. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO

No	Actividad	Responsable	Registro
1.	Identificar las necesidades de información estratégica para el desarrollo de los productos UPME y otros clientes del proceso.	Jefe Oficina de Información y demás temáticos de las áreas	Lista de variables, necesidades y fuentes de información.
2.	Definir el medio o la forma de consecución de la información. (Manual o Automático)	Oficina de información	
2.1	Adquirir la información a través de los diferentes tipos de fuentes. Actualizar listado de fuentes de información en la medida en que se adquieran. (Cargue manual y de etl.)	Oficina de información Áreas misionales	Listado de fuentes de información.
2.2	Realizar estudios y caracterizaciones. Definir instructivos para la entrega de información de esos estudios a la OGI.	Oficina de información Áreas misionales	Estudio y soportes si se requiere contratación para la obtención de información.
2.3	Efectuar encuestas para la consecución de información. Identificar las formas de entrega de la información.	Oficina de información Áreas misionales	Encuestas y sus resultados.
3	Establecer los mecanismos de captura de la información.	Profesional Especializado OGI.	
3.1	Cargar la información manualmente, analizar las novedades e inconsistencias y realizar cargue de información en el sistema de información.	Profesional Especializado OGI.	Fuente en vs la BD
3.2	Captura automática - ETL. Efectuar extracción, transformación y cargue de la información.	Profesional Especializado OGI.	Fuente en vs la BD Logs
4	Revisar, validar y clasificar la información sectorial en servidores de prueba cada vez que haya actualización.	Profesional Especializado OGI. Administrador BD.	Logs.
5	Publicar la información validada en servidores de producción permitiendo la visualización y publicación a través de los distintos canales: <ul style="list-style-type: none"> • Web - Sistema de información. • Base de datos Interna. 	Profesional Especializados OGI.	Información publicada en el Sistema. Balances Minero y Energético. Boletines Estadísticos. Web. Accesos a la BD a temáticos misionales.

6. FLUJOGRAMA DEL PROCEDIMIENTO



7. CONTROL DE CAMBIOS.

Fecha	Motivo del Cambio
20/10/2015	Creación del documento. De acuerdo a las modificaciones del Decreto 1258 de 2013 por el cual se modifica la estructura de la Unidad de Planeación Minero Energética, se reevalúa la documentación cuyo resultado se refleja en las modificaciones a los Procesos y Procedimientos de la UPME en 2014.
20/10/2015	Se crea el procedimiento Gestión de la Información, se incluye el flujograma y se ajusta el procedimiento debido a los cambios efectuados en las plantillas institucionales y se eliminan los elementos normatividad legal aplicable y documentos asociados, los cuales se integran en la herramienta para la administración del Sistema de Gestión.